

«No tiene sentido que con 65 años se pueda ser presidente y no médico del SAS»

ABC

«No tiene sentido que se pueda ser presidente de la Junta con 65 años y no médico de un hospital público con la misma edad». Así se pronunció Arenas, como preámbulo a la demanda que formuló al Gobierno para que rectifique la decisión de jubilar a los médicos a los 65 años. Tras recordar que la Junta tiene las competencias sanitarias desde antes de que el PP accediera al Gobierno central anunció que en septiembre hará una gran convocatoria para analizar los 25 años de la Sanidad en Andalucía.

ABC